



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 20 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.222 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- Solicitud de fecha 15 de Julio de 2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6220 de fecha 24.06.2015, que designa como Alcalde Subrogante a Don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de Treinta y cinco horas (35:00) de trabajo extraordinario (incluye recargo), solicitadas mediante la solicitud del 15.07.2015, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

CLAUDIO HILLMER GATICA, Auxiliar, Grado 14°, En el día y hora que a continuación se indica:

21.07.2015	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
22.07.2015	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
23.07.2015	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
24.07.2015	08:30 Hrs.	a	16:30 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IDH/ARC/EGP/yaf.

DISTRIBUCION: Archivo, Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

HILLMER

Apellido Paterno

GATICA

Apellido Materno

CLAUDIO MAURICIO

Nombres

R.U.T. XXXXXXXXXX

Grado 14°

ALCALDIA

Dirección

ALCALDIA

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMENTARIO, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 63 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

HORAS CON DERECHO A DESCANSO

35 Hrs.

Días u horas Solicitadas

Horas pendientes a la Fecha

A Contar del: 21 de Julio de 2015 hasta el 24 de Julio de 2015.-



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 15 de Julio de 2015.-